184

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Guerra y Marina

D E C R E T O N°. 44668.-

QUE CONCEDE PERMISO AL OFICIAL DE ADMINISTRACION DE 3a. CLASE DE RESERVA DON NARCISO RAMIREZ BEDOYA, PARA CONTRAER MATRIMONIO.-

---

J.l.N°.....

Asunción, 18 de Agosto de 1932.-

N. 11046.

Vista la solicitud presentada al Ministerio de Guerra y Marina por el Oficial de Administración de 3a. Clase de Reserva, Don Narciso Ramírez Bedoya, en la que pide permiso para contraer matrimonio con la señorita Ester Patiño y habiendo justificado el requisito exigido por el Artículo 205 de la Ley Orgánica Militar,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

D E C R E T A :

Art.1°.-Concédese rl permiso solicitado por el Oficial de Administración de 3a. Clase de Reserva, Don Narciso Ramirez Bedoya, para contraer matrimonio con la señorita Ester Patiño.-

Art.2°.-Anótese, comuníquese, publíquese y regístrese.-